

LA RELACION ENTRE EL CRECIMIENTO Y EL SECTOREXTERNO: LA INVIABILIDAD DEL CRECIMIENTO HACIA AFUERA

Joaquín Arriola

El objetivo principal de la política económica tiene que ser mejorar las condiciones de vida de la población; en términos macroeconómicos, esto se supone que se logra cuando se produce un crecimiento de los ingresos y se desacelera y revierte la concentración de los mismos.

La política económica actual pone el énfasis en el aumento de las exportaciones como eje principal del crecimiento económico. Esto obedece a causas históricas (tradicionalmente la coyuntura de la acumulación de capital en El Salvador ha estado condicionada por la evolución de la producción y los precios de exportación del café) como a razones de tipo doctrinario (el neoliberalismo pone especial empeño en el sector externo de la economía, tanto por su creencia en la existencia de precios de equilibrio a nivel mundial que pueden sustituir a los precios distorsionados nacionales, como por su concepción vagamente mercantilista de que el comercio aumenta la riqueza de las naciones¹).

1. Un "mercantilismo" algo ingenuo el de los neoliberales subdesarrollados, que no hace honor a las ideas de William Petty y los suyos, quienes consideraban que la riqueza de las naciones se encontraba en el *control* del comercio a partir

Este artículo muestra que esta política es esencialmente errónea, y particularmente cuando se aplica a un país como este, en el cual el incremento unitario de la demanda de exportaciones tiene una incidencia mucho menor que el incremento correspondiente de la demanda interna en el aumento del ingreso nacional.

I. FORMALIZACION DE LA RELACION ENTRE CRECIMIENTO Y SECTOR EXTERNO

Dejando de lado el problema de la distribución (que en ningún caso es independiente tanto de la tasa de crecimiento como de su "calidad"), veamos con más detalle como se manifiesta en El Salvador el problema del comercio externo, desde el punto de vista del crecimiento.

El análisis del impacto del sector externo sobre el ingreso nacional utilizando como variable independiente la demanda privada es el más adecuado, por la misma estructura de las exportaciones e importaciones del país: las importaciones dependen directamente del incremento de la demanda interna, mientras que la variación en el volumen de las exportaciones no depende tanto de la existencia de una política de fomento de las exportaciones, como de la política de los países consumidores de las exportaciones salvadoreñas; estas están muy subordinadas al ciclo económico mundial y a la política comercial de los EE.UU. especialmente.

Partimos de la ecuación tradicional de la renta:

$$Y' = C + I + G + (X-M) \quad [1]$$

vamos a eliminar el gasto público, pues suponemos que su participación en la demanda de importaciones es irrelevante, y nos interesa especialmente comparar el impacto relativo de las exportaciones (+) y de las importaciones (-) en el ingreso:

$$Y = C + I + (X-M) \quad [1']$$

Para homogenizar estas variables en términos de demanda,

de una posición preponderante en las exportaciones mundiales y el dominio militar de las rutas comerciales.

debemos exponer las importaciones y exportaciones como coeficientes de participación en la demanda agregada:

$$Y = (1-m)*D + x*D_r[2]$$

donde

$m = M/(C+I)$ (coeficiente de participación de las importaciones en la demanda interna salvadoreña) $x = X/(C+I)_r$ (coeficiente de participación de las exportaciones de El Salvador en la demanda de consumo y de inversión del resto del mundo)

Se puede desagregar aun más la ecuación [2], analizando por separado la demanda de consumo y la demanda de inversión:

$$Y = (1-m_c)*C + (1-m_i)*I + x_c*C_r + x_i*I_r[3]$$

donde

C = consumo final e intermedio privado (demanda de consumo)

I = formación bruta de capital fijo (demanda de inversión)

m_c = coeficiente de participación de las importaciones de bienes de consumo final e intermedio en la demanda de consumo interna

m_i = coeficiente de participación de las importaciones de bienes de capital en la demanda de inversión

x_c, x_i = coeficientes de participación de las exportaciones salvadoreñas en la demanda de consumo y de inversión del resto del mundo

Como las exportaciones salvadoreñas de bienes de inversión son nulas, podemos eliminar razonablemente el último agregado de la ecuación anterior:

$$Y = (1-m_c)*C + (1-m_i)*I + x_c*C_r[4]$$

Para resaltar la importancia del mercado regional centroamericano, vamos a desagregar el último término de la ecuación:

$$x*C_r = x_cA*C_{cA} + x_e*C_e$$

CA: Centroamérica

e : resto del mundo, menos Centroamérica

Con lo cual llegamos a la expresión final de nuestra ecuación:

$$Y = (1-m_c)*C + (1-m_i)*I + x_c*A*C_cA + x_e*C_e [5]$$

Para ilustrar el planteamiento anterior, analizamos los valores de nuestras variables a partir de una serie de 29 años (1963-1991), que nos va a permitir tomar en cuenta las alteraciones estructurales que hayan podido acontecer en dicho período.

Consumo, inversión, importaciones 1963-1992

(colones corrientes)

	C	I	M _{c+i}	M _k
1963	1311	215	291	88
1964	1418	317	357	121
1965	1527	308	363	138
1966	1643	361	410	140
1967	1727	327	421	139
1968	1822	255	435	100
1969	1892	281	421	102
1970	1935	341	415	119
1971	2064	422	485	134
1972	2175	408	502	189
1973	2509	581	716	212
1974	2946	892	1131	278
1975	3283	990	1141	394
1976	4015	1120	1331	506
1977	4607	1679	1669	654
1978	5490	1826	1812	756
1979	5933	1556	2056	542
1980	6404	1183	2127	277
1981	6644	1231	2178	283
1982	6877	1185	1922	220
1983	7871	1224	1989	243
1984	9184	1394	2114	330
1985	11640	1554	2008	395
1986	15095	2619	3302	1122
1987	18744	2861	3708	1262
1988	22153	3501	3773	1262
1989	26729	4940	4937	1567
1990	36132	4850	7813	1782
1991	41821	6606	8683	2593

M_{c+i} = importaciones de bienes de consumo e intermedios

M_k = importaciones de bienes de capital

Del cuadro anterior obtenemos los siguientes valores medios para los coeficientes señalados:

	m_c	m_i	$C-M_{c+i}/Y$	$I-M_k/Y$
media	0,26	0,36	0,65	0,11
valor max.	0,38	0,46	0,79	0,17
valor min.	0,17	0,19	0,46	0,07
σ	0,06	0,08	0,09	0,03

En definitiva, los coeficientes que obtenemos para las importaciones de consumo y de inversión son respectivamente:

$$m_c = 0,26$$

$$m_i = 0,36$$

Para los datos referidos al resto del mundo, por razones de facilidad en el acceso a los datos, calculamos los valores correspondientes al año 1990, pues lo que nos interesa ahora no es resolver los valores más ajustados de nuestra ecuación, sino tan solo ilustrar la idea principal².

Por tanto calculamos para 1990 el valor de las otras variables de nuestra ecuación; el "resto del mundo" lo reducimos a los principales países importadores de mercancías salvadoreñas, que junto a los países centroamericanos absorben el 88,2% de las exportaciones de ese año.

-
2. En 1990, el valor de los coeficientes de importación de consumo e inversión en El Salvador fueron respectivamente:

$$mC = M_{c+i}/C = 7813/36132 = 0,22$$

$$mI = M_k/I = 1782/3921 = 0,45$$

que tienen una fuerte aproximación a los valores medios del período 1963-1991.

(millones de dólares)

	PIB	C/PIB	CONSUMO	X de ES	X/C
Guatemala	7.630	0,85	6.486	100,7	0,01553
Costa Rica	5.700	0,60	3.420	47,8	0,01398
Honduras	2.360	0,80	1.888	17,4	0,00922
Nicaragua	1.000	0,73	730	9,1	0,00910
USA	5.392.200	0,67	3.612.774	194,6	0,00005
Alemania	1.488.200	0,54	803.628	91,2	0,00011
Holanda	279.150	0,59	164.699	46,6	0,00028
Japón	2.942.890	0,57	1.677.447	6,2	0,00001
TOTAL CENTROAMERICA	16.690	0,75	12.524	175	0,01397
TOTAL RESTO DEL MUNDO	10.102.440	0,62	6.258.548	338	0,00005
TOTAL	10.119.130	0,62	6.271.072	513	0,00008

Fuente: elaboración propia a partir de BCR: Revista Trimestral 4/92 y Banco Mundial: Informe sobre el Desarrollo Mundial 1992, apéndice estadístico.

Con los datos estadísticos anteriores, nuestra fórmula, aplicada al caso de El Salvador en 1990, nos da los siguientes valores:

$$Y = (1-0,26)*C + (1-0,36)*I + 0,01397C_{CA} + 0,00005C_e$$
$$Y = 0,74*C + 0,64*I + 0,01397*C_{CA} + 0,00005*C_e$$

Estos coeficientes los usaremos más adelante para establecer el impacto relativo sobre el ingreso nacional de un aumento respectivamente de la demanda interna o externa. Pero ya se puede hacer

notar la enorme diferencia de un aumento de la demanda de consumo nacional o extranjera sobre la producción nacional y por tanto sobre el ingreso ¡para que la demanda centroamericana eleve el ingreso nacional en un porcentaje equivalente a la elevación producida por un aumento de un punto en el consumo interno, aquella se debe multiplicar 53 veces!

II. LA RELACION DE LA DEMANDA INTERNA CON LAS IMPORTACIONES Y EL NIVEL DE PRECIOS

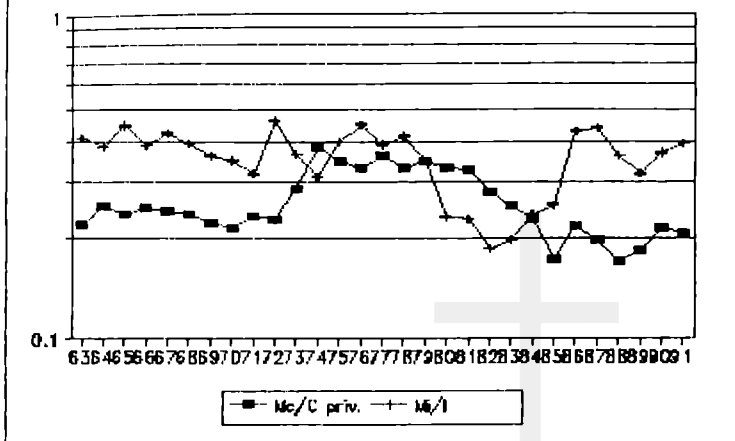
El argumento esgrimido por los economistas partidarios del crecimiento por las exportaciones es que la elevación de la demanda interna eleva la demanda de importaciones y por tanto las necesidades de divisas, y que eleva la inflación y por tanto distorsiona el marco de toma de decisiones económicas. Veamos brevemente algunos aspectos relacionados con estas dos objeciones:

* *demanda e importaciones*. En el siguiente gráfico podemos observar como los coeficientes de importación en la demanda de consumo y en la de inversión fluctúan irregularmente entre un 20% y un 40% de la demanda. En la última década, la participación de las importaciones en la inversión desciende por debajo de la participación de las importaciones en el consumo entre 1979 y 1984, en los años más difíciles de la guerra civil, por la caída en la inversión de renovación y de ampliación de capacidad instalada.

La participación de las importaciones en la demanda de consumo sin embargo muestra una tendencia descendente desde mediados de la década de los '70, que no se interrumpió en los años de la guerra.

Esta tendencia refleja por un lado, el traslado al exterior de una parte importante de la demanda nacional de consumo de bienes finales; en un primer momento (1974 en adelante), son los sectores con mayor capacidad de consumo los que trasladan parte de su gasto al extranjero. Posteriormente, a partir de 1985, los emigrantes en los EE.UU. abastecen a las capas medias de un conjunto de bienes de consumo final duraderos que antes eran importados (vehículos, chatarra electrónica, bienes eléctricos); incluso el acceso de capas de los sectores populares a cierto tipo de bienes duraderos no se traduce sino parcialmente en un incremento de las importaciones.

COEFICIENTES DE IMPORTACION DEMANDA DE CONSUMO Y DE INVERSION



En definitiva, en los últimos 7 años se han producido cambios estructurales en la economía salvadoreña: la existencia de un mercado externo para una parte sustancial de la fuerza de trabajo (en torno a un tercio de la oferta de mano de obra se coloca en el exterior) representa una entrada de divisas importante que altera el papel de las exportaciones de mercancías en la constitución de reservas internacionales; esta misma evolución del mercado de trabajo determina unos coeficientes de importación sobre la demanda de consumo menores que los existentes anteriormente.

* **demanda y precios.** El aumento de la demanda de consumo es inflacionaria si no va acompañada de un incremento de la oferta de bienes y servicios. Y ciertamente, un aumento de los ingresos monetarios de los ciudadanos independiente del esfuerzo productivo se traduce en presiones sobre los precios. Pero hay que subrayar que es precisamente el aumento de la demanda que acontece como consecuencia del gasto de los ingresos de exportación (tanto el gasto ex-ante de los salarios de los trabajadores que producen los bienes exportados, como el gasto ex-post de la ganancia de los capitalistas obtenida en los mercados externos) un impacto relativo mayor sobre el nivel de precios internos, pues se trata realmen-

te de un ingreso creado sin un aumento del flujo de mercancías que circulan en la economía nacional.

Por tanto, este argumento no invalida nuestra posición, de que una elevación rápida del ingreso nacional solo se puede obtener mediante un aumento del gasto interno. Para evitar las presiones inflacionistas, basta con garantizar que el incremento del gasto se realice en inversiones productivas (demanda de inversión), o en salarios (demanda de consumo) obtenidos a cambio de un aumento de la oferta de mercancías, es decir, esencialmente mediante un aumento del empleo asalariado productivo.

III. EL INCREMENTO DE LA RENTA Y EL PAPEL DE LAS EXPORTACIONES

Tras esta breve digresión regresamos al punto al que habíamos llegado al final de la sección 2ª.

Vamos a realizar como ejemplo una estimación cuantitativa del impacto de la variación de la demanda interna y de la demanda externa sobre el ingreso nacional, con cifras correspondientes al año 1990.

La estructura de participación en el PTB del consumo privado y de la inversión entre 1963 y 1991 nos da los siguientes coeficientes estructurales —las medias del periodo, que abarca varios ciclos:

$$C = 0,77 * PTB$$

$$I = 0,15 * PTB$$

(con respectivamente unos valores máximos de 0,88 y 0,24, valores mínimos de 0,64 y 0,11 y desviación estandar de 0,05 y 0,04)

AÑO	PTB	Dc/PTB	Di/PTB
1963	1694	0.77	0.13
1964	1867	0.76	0.17
1965	1992	0.77	0.15
1966	2110	0.78	0.17
1967	2216	0.78	0.15
1968	2292	0.79	0.11
1969	2382	0.79	0.12
1970	2571	0.75	0.13
1971	2704	0.76	0.16
1972	2882	0.75	0.14
1973	3324	0.75	0.17
1974	3943	0.75	0.23
1975	4478	0.73	0.22
1976	5706	0.70	0.20
1977	7167	0.64	0.23
1978	7731	0.71	0.24
1979	8607	0.69	0.18
1980	8917	0.72	0.13
1981	8647	0.77	0.14
1982	8966	0.77	0.13
1983	10152	0.78	0.12
1984	11657	0.79	0.12
1985	14331	0.81	0.11
1986	19763	0.76	0.13
1987	23141	0.81	0.12
1988	27366	0.81	0.13
1989	32230	0.83	0.15
1990	41057	0.88	0.12
1991	47792	0.88	0.14
1992	54498	0.88	0.15
	media	0.77	0.15
	valor máximo	0.88	0.24
	valor mínimo	0.64	0.11
	desviación estándar	0.05	0.04

Fuente: BCR

El PIB de El Salvador en 1990 fue de \$ 5400 millones, por tanto, le aplicamos a este los coeficientes estructurales de consumo privado y de inversión:

$$C = 0,77 * 5400 = 4158$$

$$I = 0,15 * 5400 = 810$$

un aumento de un 1% en la demanda de consumo y en la demanda de inversión en 1990 nos da el siguiente impacto en la renta:

a) Si es un incremento en la demanda interna:

$$\Delta 1\% D \text{ ----> } \Delta Y = (0,74 * 41,6) + (0,64 * 8,1) = \$ 36,0 \text{ millones}$$

b) Si es un incremento en la demanda de Centroamérica:

$$\Delta 1\% D_{CA} \text{ ---> } \Delta Y = 0,01397 * 125,2 = \$ 1,75 \text{ millones}$$

c) Si es un incremento en la demanda del resto del mundo:

$$\Delta 1\% D_e \text{ ----> } \Delta Y = 0,00005 * 62585,5 = \$ 3,1 \text{ millones}$$

El ejemplo anterior nos muestra con claridad que *un aumento porcentual en la demanda interna genera un aumento de la renta siete veces mayor que un aumento equivalente de la demanda externa*³; dicho de otro modo, *la expansión del mercado interno contribuye a aumentar el ingreso siete veces más rápido que la expansión del mercado externo*.⁴

3. Por su parte, el impacto en la ingreso nacional del tirón de la demanda del mercado centroamericano es *la mitad* del correspondiente al aumento de la demanda extrarregional (aunque este puede ser un resultado específico del año que tomamos como ejemplo: habría que ver la serie temporal de al menos tres quinquenios para tener un resultado más confiable).
4. Si utilizásemos los coeficientes correspondientes al porcentaje de participación de las exportaciones salvadoreñas en el consumo privado de los EEUU en el período 1963-1987, que tiene un valor medio de 0,000123 (con un valor max.= 0,000238; valor mín.= 0,0000597 y desviación estándar de 0,000046), y lo utilizáramos en lugar de los valores menos favorables correspondientes a 1990 tanto para Centroamérica como para el resto del mundo, el resultado sería que un incremento de un 1% en la demanda de consumo mundial elevaría el ingreso nacional de El Salvador en 14,9 millones de dólares. Incluso esta hipótesis, estadísticamente menos confiable aunque más favorable, implica que el impacto del crecimiento del mercado interno en la renta nacional es dos veces y media mayor, que el impacto debido al tirón de la demanda externa.

IV. REFLEXIONES FINALES

Con los cálculos anteriores hemos querido mostrar la inconsistencia de la política de fomento de las exportaciones, *cuan-do esta se entiende como una política de crecimiento*: centrar la modernización de los recursos productivos en la captación de una cuota más importante del mercado externo solo puede incidir marginalmente en el crecimiento de la renta. Cuando la demanda de exportaciones es de unos 500 millones de dólares y la demanda interna de unos 5000, de los cuales 4000 millones son abastecidos por la oferta nacional, plantear una política de incremento de la producción orientada a ampliar la base exportadora es realmente poco eficaz desde el punto de vista de la mejora del ingreso nacional, y por tanto de las *condiciones de vida* de la mayoría de la población.

En efecto, para que la producción para la exportación pueda cubrir a la producción destinada al mercado interno, se requiere una relación tal que:

$$[(1-m_c)*C + (1-m_i)] \leq x_c * C_r$$

Una situación de este tipo exigiría, con los datos de 1990, una multiplicación de las exportaciones, *ceteris paribus*, ¡del 612% en un año! (es decir, pasar de exportar unos 550 millones de dólares al año a exportar unos 3900 millones de dólares, casi 3/4 partes del producto interno bruto) para poder igualar el impacto que tiene en el ingreso el aumento del mercado interno. Objetivo evidentemente imposible de alcanzar.

El dilema está mal planteado cuando se pretende contraponer la sustitución de importaciones con el fomento de exportaciones: las opciones reales están por el contrario establecidas entre el fomento del mercado interno (oferta y demanda) y la promoción de las exportaciones (oferta).

El fomento de exportaciones no puede ser en nuestro país un objetivo prioritario de la política de crecimiento económico, y mucho menos el eje de la renovación de la oferta; por el contrario, las exportaciones deben ser vistas como un instrumento destinado a obtener las divisas requeridas para cubrir la demanda de importa-

ciones. La promoción de exportaciones solo tiene sentido desde el punto de vista del mantenimiento de los desequilibrios macroeconómicos bajo control. Siempre es necesario que la economía salvadoreña aumente su oferta de exportación, pero cuando lo que se persigue es elevar de forma acelerada el ingreso, este objetivo se encuentra subordinado a otros de mayor impacto en este sentido, particularmente el aumento del gasto nacional de inversión y de consumo (sujeto a las condiciones señaladas en el apartado 2).

El logro de los equilibrios macroeconómicos (o la reducción de los desequilibrios) no es un objetivo de política económica más que cuando dichos desequilibrios comienzan a ser inmanejables, es decir, cuando cualquier política que se implemente no hace sino agravarlos, lo cual acontece cuando los desequilibrios no se sujetan a ninguna medida correctora y amenazan la dinámica de la acumulación. Antes de llegar a ese punto, los desequilibrios son tan solo una señal y una restricción (movible) para la aplicación de las medidas de política económica. En este sentido, el desequilibrio externo no es el desequilibrio comercial, sino el de balanza de pagos.

En esta perspectiva, el eje de la política económica debe orientarse a mejorar la oferta productiva orientada al mercado interno; ampliar la base de la demanda interna y garantizar la cobertura de las importaciones requeridas por dicha demanda. La entrada autónoma de divisas (remesas y ayuda externa) que permite compensar el déficit comercial, deberá ser utilizada para mejorar la oferta productiva tanto para el mercado interno (objetivo de crecimiento y mejora del ingreso) como para reducir el déficit comercial a medio plazo (objetivo de estabilización). Colocar este último objetivo como el centro de la política solo contribuye a alejar el logro de un crecimiento sostenible.